

Distribución porcentual de la población ocupada por duración de la jornada laboral semanal según sexo

Fórmula:

$$D_{(i;j)}^{PEAO} = \frac{PEAO_{(j;i)}}{PEAO_{(j)}} * 100$$

$D_{(i;j)}^{PEAO}$ - Porcentaje de la población ocupada del sexo (i) y jornada laboral semanal (j)

$PEAO_{(j;i)}$ - Población ocupada del sexo (i) y jornada laboral semanal (j)

$PEAO_{(j)}$ - Población ocupada con jornada laboral semanal (j)

i - Sexo de la población: hombres y mujeres

j - Jornada laboral semanal:

- No trabajó
- Menos de 35 horas
- De 35 a 48 horas
- Más de 48 horas

Nota: No se incluye la jornada laboral semanal no especificada.

Fuente: Encuestas de empleo.

Interpretación: Se refiere al porcentaje de trabajadores que hay en cada duración de las jornadas laborales por semana. La suma de los porcentajes es igual a 100. Se calcula para cada sexo.